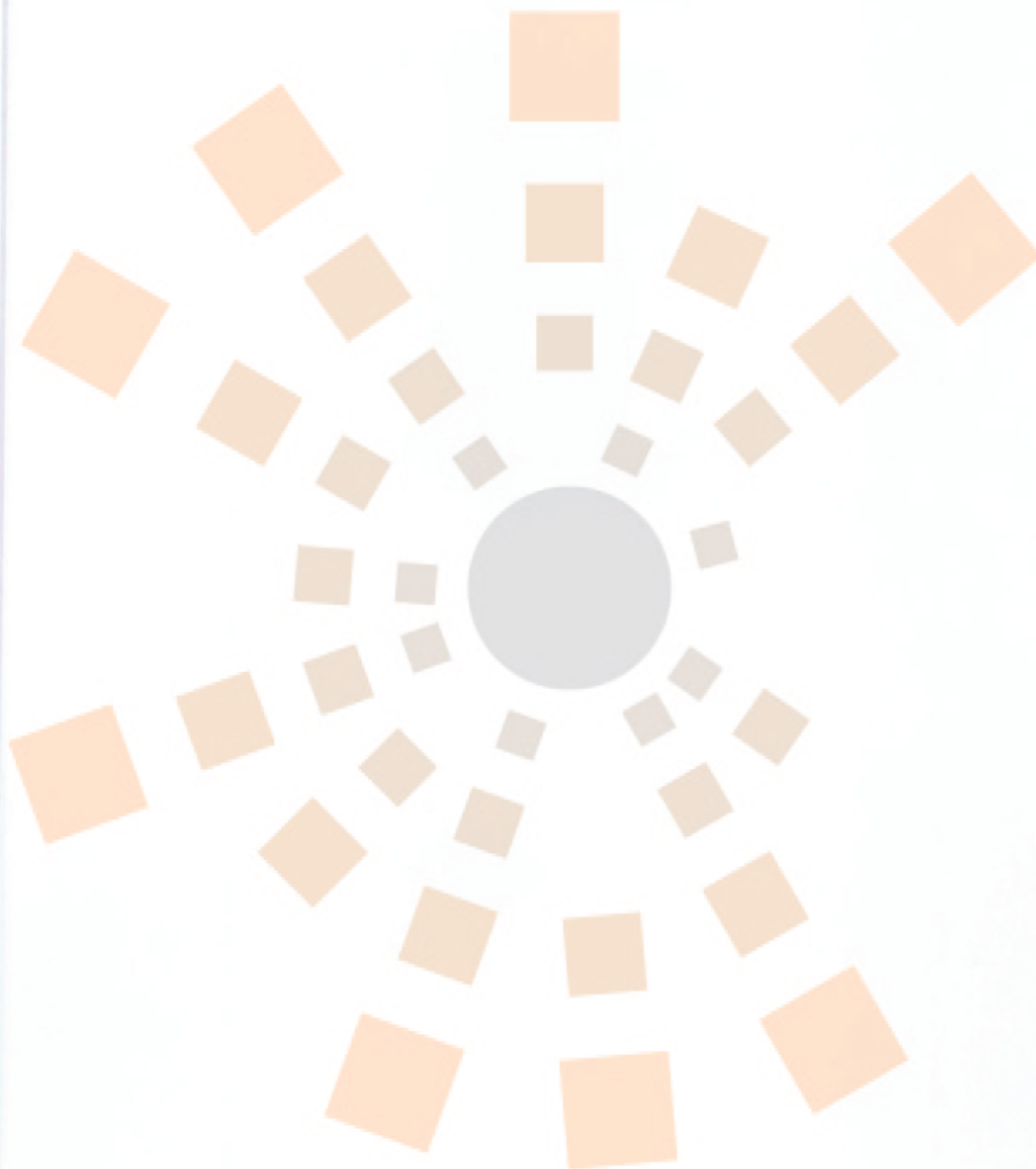


## Identidad principal

---

**De:** "Francisca Martín Lucas" <[redacted]>  
**Para:** <[redacted]>  
**Enviado:** viernes, 10 de marzo de 2006 14:17  
**Adjuntar:** carta presidente entrevista.doc; publicacion d.o.e. camino expro..pdf; publicacion d.o.e. contratación camino.pdf; publicacion d.o.e. licitación.pdf



Doña Francisca Martín, Presidenta de la Mancomunidad de Aguas de Cornalvo solicitó entrevista al Consejero el día 21 de enero de 2004 y fue recibida el día 24 de febrero de 2004, acompañada por el Alcalde de Mirandilla, Don José María Carrasco Ledo. En ese momento aún no se había abordado el Plan de Caminos Rurales, por lo que se les informó de que, en principio, el pensamiento de esta Consejería era utilizar el capítulo 7 para mancomunidades y a través del capítulo 6, tal como dice en su carta, solamente se harían caminos puntuales que vertebraran el territorio y por el que discurren transportes escolares, ambulancias, etc.

En esa entrevista se decidió, por petición del Alcalde de Mirandilla, el financiar un proyecto ya comprometido por la Consejería de Agricultura en la anterior legislatura, el "Camino del Puerto y de Mérida", en el término municipal de Mirandilla, con un presupuesto de 237.502 €.

Con respecto al camino por el que pregunta Doña Francisca Martín, se habló de su necesidad, pero no hubo ningún compromiso por parte de esta Consejería. Tampoco existe petición expresa por escrito con respecto a ese camino, aunque reiteramos que sería un camino necesario.

Esta Consejería ha respetado todos los acuerdos que la Consejería de Agricultura (competente en la materia en la legislatura anterior) tenía comprometidos, dando así continuidad a la política de la Junta de Extremadura, de ahí que aparezcan los caminos de Calamonte por los que tanto protesta Doña Francisca Martín.

También me sirvo informar que la Mancomunidad de Aguas de Cornalvo es una mancomunidad a extinguir, ya que solamente presta el servicio de agua, y la Mancomunidad Integral Centro que proviene de la fusión de Aguas de Cornalvo, Alange y los municipios de Calamonte y Arroyo de San Serván (comprendiendo ahora 15 pueblos y 24.547 habitantes) y cuyo presidente es el actual alcalde de Mirandilla, tendrá su plan de caminos y se atenderán las peticiones expresas que efectúen en la medida de nuestra disponibilidad presupuestaria.

Nota.- La sensación que tenemos con respecto al escrito es que se trata de una "pataleta" de Paquita, cuyos compañeros quieren prescindir de ella y parece una huida hacia delante.